

CIRCULAR INFORMATIVA CEOE GUADALAJARA

PUBLICACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

28.01.2021

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remiten diversas informaciones de interés.

- Se informa de la **PRÓRROGA DE 10 DIAS DE LAS MEDIDAS DEL NIVEL 3 REFORZADO EN CLM, hasta el 7 de febrero incluido.** A continuación se facilita enlace a la Circular anteriormente enviada para recordar las medidas que continuaran en vigor. [Acceda aquí a la Circular del 18.01.2021](#)
- **CIRCULAR CEPYME - Real Decreto-ley 2-2021 de 26 de enero - ERTES, Autónomos y otras medidas - Enero 2021.** [Acceda aquí a la Circular.](#)
- **DPTO. ECONÓMICO - AVISO: Nuevo Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha de ayudas para el mantenimiento de la actividad de personas trabajadoras autónomas y pymes.**

Decreto de ayudas para el mantenimiento de la actividad, tanto de personas trabajadoras autónomas, con o sin asalariados, como de pequeñas y medianas empresas de hasta 250 trabajadores, que se hayan visto afectadas fuertemente por la crisis provocada por el Covid-19. Su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha está prevista para el próximo lunes 1 de febrero, con efectos desde el día 2, contando con un plazo de 20 días naturales. Las ayudas comprenderán desde los 2.100 euros a los 10.000 euros en función del número de trabajadores, y siempre que se acrediten pérdidas en la facturación de al menos el 40%. Una vez publicado el Decreto con sus requisitos completos, nuestro Departamento Económico enviará la correspondiente Circular Informativa con el resumen de esta nueva ayuda.

INFORMACIÓN DISPOSITIVO CEOE-CEPYME GUADALAJARA

Servicio de atención e información a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19.

Teléfono: 949 21 21 00 (Lunes a Jueves de 8:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 18:00 h. – Viernes de 8:00 a 14:00 h.).

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): info@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro **departamento jurídico** en los siguientes correos electrónicos: [Enlace a la web del Departamento.](#)

- Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
- Itziar Asenjo – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es
- José Luis Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro **departamento económico** (ayudas y subvenciones) en los siguientes correos electrónicos: [Enlace a la web del Departamento.](#)

- Pilar López – e-mail: destudios4@ceoeguadalajara.es
- Fernando Chausa – e-mail: destudios3@ceoeguadalajara.es

Puede contactar con la **Federación provincial de Turismo y Hostelería de Guadalajara**, para resolver cualquier consulta:

- Ernesto Guzmán – e-mail: prl2@ceoeguadalajara.es

Puede contactar con la **Federación provincial de Comercio de Guadalajara (FEDECO)**, para resolver cualquier consulta:

- Elena Escudero – e-mail: medioambiente@ceoeguadalajara.es

Información de Contacto de todos los Departamentos de CEOE-CEPYME Guadalajara - [Enlace al Directorio](#)
